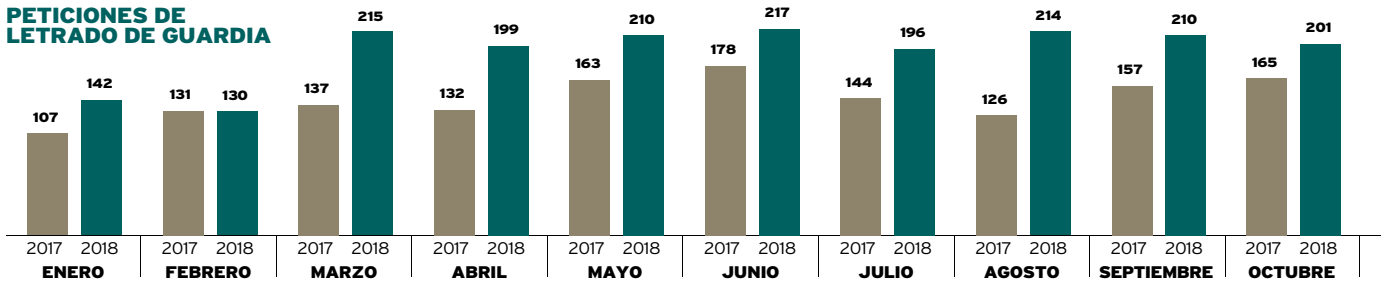


TRIBUNALES | DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA

PETICIONES DE LETRADO DE GUARDIA



Sube un 36% la solicitud de abogados de guardia tras ampliar la centralita

El Colegio llevó el sistema de avisos automatizado a todos los partidos judiciales de la provincia en marzo de 2018, un servicio que agiliza los trámites de asignación de defensa gratuita de urgencia

FERNÁN LABAJO / BURGOS

Si de algo suele sacar pecho de manera habitual el sistema judicial español es de la calidad de la justicia gratuita. No en vano, así lo avala el grado de satisfacción de los ciudadanos que se acogen a este servicio, que supera los 85 puntos de valoración, y el escaso número de quejas, que no llegan ni al 0,5%, según el observatorio nacional que estudia esta materia. Todo ello es gracias a que son los propios Colegios de Abogados los que regulan esta asistencia legal que no supone un coste al cliente y que cada poco tiempo implantan medidas que agilizan las asignaciones y hacen mejor el servicio. En Burgos, lo último fue la creación de una centralita que automatiza las llamadas para los requerimientos de guardia. Hace tres años se puso en marcha en la capital y progresivamente se extendió al resto de partidos judiciales hasta que en 2018 llegó a toda la provincia. Los resultados no se han hecho esperar y el pasado ejercicio se incrementó un 36% la demanda de letrados.

Según los datos recopilados por el personal del Colegio de Abogados de Burgos, ya en marzo, cuando el servicio automatizado de llamadas se implantó en todos los



Sede del Colegio de Abogados, en la calle Benito Gutiérrez. / VALDIVIELSO

partidos judiciales de la provincia, las solicitudes de asistencia de letrado de oficio de guardia pasaron de 130 a 215 en tan solo un mes. A nivel general, se evolucionó de las 1.715 de 2017 a las 2.343 de 2018.

«La centralita ha sido una bendición», recalca Juan Cruz Monje, delegado de Justicia Gratuita, quien añade que «desde que se puso en marcha el sistema de asignación funciona de manera impecable»,

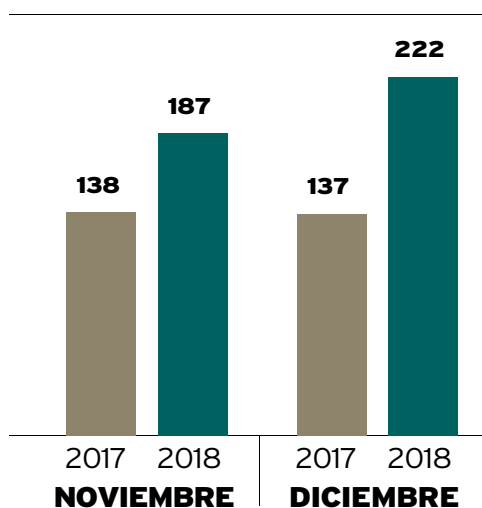
algo que no solo valoran desde el propio órgano, sino que, inciden, «también lo afirman desde la Guardia Civil y la Policía Nacional».

En este sentido, Monje explica que cuando no existía la centralita

y se producía una llamada para asistencia de guardia un domingo, por ejemplo, los sistemas que se empleaban ralentizaban el proceso, algo con lo que ha terminado el servicio automatizado. «Hoy por hoy, no hay diferencias entre un festivo y un lunes».

Por otro lado, los datos recopilados por el Colegio de Abogados muestran un registro curioso: la mayoría de las asignaciones de letrados de oficio en materia de violencia de género son los lunes. Según apunta el delegado de justicia gratuita, la ley obliga a asistir legalmente a la víctima en el momento en el que interpone una denuncia, por lo que deben ser los centros de detención -Policía o Guardia Civil- los que den el aviso. Sin embargo, esta circunstancia no se está cumpliendo del todo, sino que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado remiten los asuntos al juzgado para que lo tramite, lo que provoca que terminen acumulándose todos los del fin de semana.

El Colegio de Abogados celebrará hoy en su sede el Día de la Justicia Gratuita y servirá para reconocer la labor de los 300 profesionales apuntados al turno en la provincia, a los que les fueron asignados 6.353 casos, un cifra muy similar a la de años anteriores.



! DECLARACIONES

JUAN CRUZ MONJE
DELEGADO TURNO DE OFICIO

«Desde que se puso en marcha el sistema funcionamos de manera impecable»

«La Policía Nacional y la Guardia Civil también ensalzan mucho este servicio»

«Con la centralita, la asistencia es igual sea lunes o domingo»